

DEPENDENCIA: Secretaría de Finanzas públicas
y Tesorería Municipal

NO. DE OFICIO: SFT/0556/2019.

ASUNTO: SRFT 2DO. TRIMESTRE 2019

La Cañada, El Marqués, Querétaro, a 09 de julio de 2019.

C.P. María Guadalupe Espinoza de los Monteros Alzaga

Directora de Tesorería

Secretaría de Planeación y Finanzas

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

PRESENTE

Adjunto al presente me permito enviarle los formatos correspondientes al Segundo Trimestre de 2019, del Sistema de Recursos Federales Transferidos, Módulo de Destino del Gasto de los Programas Federales FISM 2018, HABITAT 2018, FORTASEG 2018, FISM 2019 y FORTASEG 2019.

Módulo del Ejercicio del Gasto de los Programas Federales FISM 2018, FISM 2017, FISM 2016, FISM 2015, FISM 2014, FISM 2013, FORTAMUN 2018, FORTAMUN 2017, FORTAMUN 2014, HABITAT 2018, HABITAT 2016, FORTASEG 2018, FISM 2019, FORTAMUN 2019 y FORTASEG 2019.

Ficha Técnica de Indicadores de FISM 2019 y FORTAMUN 2019, la información reportada corresponde con la información capturada en la MIDS de la SEDESOL.

Por otra parte, me permito informarle que a la fecha del presente, el Municipio de El Marqués aún no cuenta con las evaluaciones correspondientes a FISM ejercicio 2018 y FORTAMUN 2018.

Sin otro particular, le reitero mi más alta consideración y respeto institucional.

ATENTAMENTE
"Hechos que transforman"



SECRETARÍA DE FINANZAS
PÚBLICAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL MARQUÉS

C.P. Norma Patricia Hernández Barrera
C.P. Norma Patricia Hernández Barrera
Secretario de Finanzas Públicas y Tesorero Municipal

beme, CP'ACPZ, CP'MCFA, CP'SMGU, CP'AAA

c.c.p. Archivo



DEPENDENCIA: Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal

NO. DE OFICIO: SFT/0617/2019

La Cañada, El Marqués, Querétaro. , a 02 de agosto del 2019.

LIC. JORGE SERRANO CEBALLOS

Director Jurídico y Consultivo
Secretaría de Gobierno del Estado de Qro.

PRESENTE.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 en su Título Segundo, Capítulo Único, Artículos 7, 8 y 9; de la Ley de Coordinación Fiscal en sus artículos 48 y 49 fracción V, y en los Lineamientos para informar sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a las entidades federativas; así como al requerimiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para informar trimestralmente en el Sistema de Recursos Federales Transferidos, solicito a Usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para llevar a cabo la publicación en el Diario Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", de los reportes sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos de la aplicación de recursos vinculados a la entrega de aportaciones federales y subsidios mediante convenios de coordinación con la Federación correspondientes al Segundo Trimestre del 2019 relacionados con el Municipio El Marqués, Qro. Se hace la entrega de una impresión y de un disco compacto conteniendo los formatos antes mencionados.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"Hechos que transforman"

C.P. Andrés Carlos Piña Zamarripa
Jefe de Departamento de Control Presupuestal
Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal

bemc/ACPZ
c.c.p. Archivo